



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA
INSTITUCIONAL

AÑO 2020



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

EDESUR DOMINICANA, S. A.





"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
05 de enero 2021.-

DECLARACIÓN DE VERACIDAD DE LOS DATOS APORTADOS EN FORMATO DIGITAL

Por medio de la presente hacemos constar que las informaciones aportadas en formato digital y colocados en nuestro portal son el reflejo veraz y exacto de los documentos existentes en nuestros archivos, y que corresponden a informaciones oficiales de esta Edesur Dominicana, S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 3 de la Resolución No. 01-2018, de fecha 29 de junio de 2018, emitida por **Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG)**.

Atentamente,


Yemmis Mercedes Guzmán Felipe
Director Planificación y Control de Gestión

Edesur Dominicana, S.A. - Av. Tiradentes Esq. Calle Carlos Sánchez y Sánchez, No. 47, Torre Serrano, Ensanche Naco, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana - Capital Social Autorizada: RD\$3,480,000,000.00 - Capital Suscrito y Pagado: RD\$3,476,275,800.00 - Registro Mercantil No.4883SD - RNC No. 1-01-82124-8 - Tel.: (809) 683-9292 - Fax: (809) 683-9165.



MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2020



EDESUR DOMINICANA, S. A.



ÍNDICE DE CONTENIDO

I. RESUMEN EJECUTIVO	4
II. Información Institucional	10
III. Resultado de la Gestión del Año	13
a) Otras acciones desarrolladas	60
IV. Gestión Interna	72
V. Implementación y Certificaciones de Calidad alcanzadas	76
VI. Proyecciones al Próximo Año	77
VII. Anexos	78



I. RESUMEN EJECUTIVO

Edesur Dominicana, S.A. presenta en este documento su Memoria de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2020, donde se consolidan los resultados y logros más relevantes alcanzados por la institución durante el ejercicio señalado.

Durante el año 2020 se desarrollaron acciones estratégicas en procura de alcanzar los objetivos trazados en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2020 y el Plan Operativo del Año 2020; enfocando el accionar de ésta en los ejes estratégicos definidos: Reducción de las Pérdidas, Mejora al Servicio al Cliente, Sostenibilidad Financiera y Fortalecimiento Institucional.

Como parte del compromiso con el Plan Estratégico Integral del Sector Eléctrico, Edesur ha realizado esfuerzos para que el país pueda disfrutar de un suministro eléctrico continuo y de calidad, contribuyendo con los objetivos del desarrollo nacional y la mejora de la calidad de vida de miles de dominicanos.

Con el objetivo de reducir las pérdidas de energía a niveles aceptables, y aportar a la sostenibilidad financiera de la Empresa, se elaboró el Plan Estratégico de Reducción de Pérdidas 2018-2022, con tres estrategias básicas de gestión, la ejecución de Proyectos de Rehabilitación de Redes y Normalización de Suministros, la Rehabilitación de Redes Eléctricas Polígono Central en Santo Domingo y el Aseguramiento de la Medida.

Los avances alcanzados en el año 2020 con estas acciones, impactan el Eje "Optimización de la Infraestructura de Distribución" del Plan Estratégico Integral del Sector Eléctrico, las cuales se presentan a continuación, destacándose lo logrado en los primeros 100 días de gobierno del Excelentísimo Señor Presidente de la República, Lic. Luis Abinader:



- Como resultado de la ejecución de veintiocho (28) Proyectos de Rehabilitación de Redes y Normalización de Suministros, quince (15) iniciados en el 2018, ocho (8) en el 2019 y cinco (5) en el 2020, se logró durante el período agosto-noviembre 2020, lo siguiente:
 - o Normalización de 6,521 usuarios, de éstos 5,392 se encuentran en modalidad Pospago y 1,129 en modalidad Prepago.
 - o Instalación de 57 kms de red blindada.
 - o Instalación de 673 micromedidas, 2 macromedidas.
 - o Colocación de 592 luminarias.

- Para el Aseguramiento de la Medida, de agosto a noviembre se agregaron 25,873 nuevos Clientes Telemedidos y un acumulado de 638,414; 5,553 nuevos Clientes 24 horas, para un total de 638,414. Además, se disminuyeron los Clientes en Conexión Directa en un 12% (9,365) respecto a julio 2020 para un total de 75,961, lo que permitió a la empresa reemplazar un consumo estimado por el consumo real.

- Con la ejecución de estos proyectos se ha beneficiado a un total aproximado de 241,300 personas con el servicio 24 horas, contribuyendo a la mejora de calidad de vida en las comunidades impactadas, brindándoles redes seguras, un servicio de energía con calidad y una apropiada iluminación que se traduce en una disminución de la delincuencia.

- Para el reforzamiento de la educación de los usuarios de la energía eléctrica, se realizaron acciones de concientización sobre el Ahorro y Uso Eficiente de la Energía, la Prevención



de Accidentes Eléctricos, Lectura del Medidor y Sistema Prepago, impactando a 57,168 personas.

- Con la finalidad de potenciar la calidad del servicio energético que se ofrece a los clientes, se realizaron acciones de mejora para la continuidad del mismo, dentro las cuales destaca la Construcción de dos (2) nuevas subestaciones, Vallejuelo y Quita Coraza.

- Puesta en servicio de la Subestación Paraíso; proyecto de repotenciación con la instalación de un nuevo transformador de 50 MVA a 138/12.5 kV.

- Iluminación Centro Olímpico; instalación de 169 lámparas y 1,100 metros de triplex.

- Iluminación Estadio Quisqueya. Restauración de luminarias y postes existentes, y nuevos tendidos eléctricos. Se habilitaron 126 lámparas que estaban fuera de servicio.

- El Comité de Emergencia de EDESUR Dominicana que encabeza el AGG Ing. Milton Morrison, dio seguimiento a la trayectoria de la Tormenta Laura y se llevaron a cabo las siguientes acciones:
 - o El sábado 22/08/20 se declaró en sesión permanente el Comité Operativo de Contingencia, integrado por la Dirección de Seguridad, Dirección Gestión Técnica Comercial Operativa, Dirección Operativa Centralizada, Dirección de Logística, Dirección Técnica Normativa, entre otras. Las sesiones de trabajo y monitoreo de la trayectoria de la Tormenta Laura se llevaron a cabo de



manera virtual a través de Microsoft Teams debido a la crisis sanitaria generada por el Covid-19.

- o El domingo 23/08/20 el Comité Operativo ordenó que a partir de las 04:00 horas, las Unidades de Análisis de la Gerencia de Operación de la Red iniciaran el envío del informe horario de situación de las instalaciones de distribución.
 - o Se mantuvieron en las sesiones de trabajo y seguimiento del Comité Operativo de Contingencia y las acciones correspondientes para ir restableciendo el servicio donde se ameritaba.
 - o El tiempo promedio de restablecimiento del servicio energético en los circuitos e ITC's fue de unas 8.47 horas. El 14.29% de los circuitos e ITC's que fallaron se restablecieron en lapso de 0 a 1 hora, el 59.18% de éstos entre 1 y de 12 horas, y el 22.96% entre 12 a 24 horas. Solo un 3.57% por casos muy particulares duraron más de 24 horas.
 - o Los sectores EDESUR más afectados por el paso de la tormenta Laura, fueron Barahona y Neyba, debido a la gran cantidad de circuitos e ITC's
- Mejora del voltaje a la comunidad de FONDO NEGRO, en Barahona, que por muchos años tuvieron un servicio precario.
 - En cuanto a la "Eficiencia en la Gestión y el Fortalecimiento Institucional" se realizaron las siguientes acciones y se obtuvieron los siguientes logros:



- o Cobranza Récord de la empresa con 3,382 Millones para el mes de Octubre, históricamente siendo el monto mayor.
 - o Cobranza Récord en Grandes Clientes en Octubre-20, alcanzando la suma de RD\$1,811 MM, del mismo modo posicionamiento de su cobrabilidad acumulada año en un 99%.
 - o Durante el período agosto-noviembre 2020, se adicionaron 44,867 suministros.
 - o Implementación de la herramienta georreferenciada, Sistema de Información Geográfica (QGIS) 2da Fase.
 - o Control Económico de Brigadas (CEB) 2da Fase, herramienta donde se puede visualizar online del rendimiento de éstas.
 - o Implementación del Centro de Monitoreo de Clientes (CMC), para gestionar el despacho y seguimiento a las órdenes de servicio y el monitoreo en tiempo real de los trabajos en terreno, para garantizar la calidad del servicio y de reducir los tiempos en la atención, de cara a la satisfacción del cliente.
 - o Puesta en servicio de la Oficina Comercial Patio Colombia, Punto Expreso San Cristóbal Madre Vieja y Remodelación Oficina Comercial principal San Cristóbal.
- Dentro de los avances que fomentan la transparencia, la eficiencia y nivel de acceso a los servicios públicos, en



cumplimiento de la Ley 200-04 sobre el Libre Acceso a la Información Pública, los resultados obtenidos por Edesur Dominicana al cierre de septiembre del año 2020, son los siguientes:

- o Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), 92.69%.
- o Libre Acceso a la Información Pública (Ley 200-04), 100%.
- o Tecnología y Comunicación Gobierno Electrónico (ITICGE), 94.07%.
- o Sistema de Contrataciones Públicas (SNCP), 99.46%.



II. Información Institucional

Misión

Satisfacer la demanda de energía eléctrica de los clientes en nuestra área de concesión, a través de una distribución y comercialización eficiente y sostenible.

Visión

Ser un referente nacional en la distribución y comercialización de energía eléctrica sostenible y de calidad, con un capital humano comprometido.

Valores

- Integridad
- Compromiso
- Vocación de Servicio
- Calidad
- Sentido de Urgencia
- Disposición de Trabajo en Equipo
- Actitud Positiva con la Seguridad



Funcionarios:

Miembros del Consejo Unificado de las Empresas Distribuidoras de Electricidad:

N om bre	Cargo
Antonio Amonte Reynoso	Presidente
Andrés Enmanuel Estacio Polanco	Vicepresidente
George Ángel Reinoso Núñez	Miembro Consejero
Ángel Enmanuel Rospo Flores	Miembro Consejero
Ricardo José Gómez Canaán	Miembro Consejero
Bienvenido Antonio Mejía García	Miembro Consejero
Rubén Darío de Jesús Reynoso Fernández	Miembro Consejero
Tulio Antonio Rodríguez Tejada	Miembro Consejero
Luis Joaquín Miramón Ramírez	Miembro Consejero
José Manuel Santelises Haché	Miembro Consejero
Jorge Ramón Rodríguez Dabas	Miembro Consejero

Personal Directivo:

N om bre	Cargo
Milton Teófilo Morrison Ramírez	Administrador Gerente General
Yanela Zapata García	Directora Comunicación Estratégica
Juan Luis Reyes Bejarán	Director de Control Financiero
Euclides Nobeltos Veras	Director Gestión Técnica Comercial
Esteban Figueroa Solís	Director Operativa Centralizada
Miklos Kálmán Szabo Padilla	Director Auditoría Interna
Yemmis Mercedes Guzmán Felipe	Directora Planificación y Control de Gestión
Manuel de Jesús Aquino Fernández	Director Regulación y Compras Energía
Frank Félix Ferreras Ferreras	Director de Seguridad
Bolívar Batista Taveras	Director Finanzas
Lupita Escarramán Hernández	Directora Gestión Humana
Carlos Rafael Salazar Rodríguez	Director Logística
Claudio Rafael Carvajal González	Director Mercadeo y Servicio al Cliente
Cristino Sánchez Rivera	Director de Proyectos
José Rafael Medrano Santos	Director Servicios Jurídicos
José Omar Flores Severino	Director Tecnología de la Información
Walter Samuel Parra Soto	Director Técnico Normativo
Jonathan Alexander Chevalier Bourdain	Responsable Oficina de Acceso a la Información
Eric Aristóteles Vargas López	Director Operativo Zona 1
Jorge Luis Miramón Collado	Director Operativo Zona 2
Rafael Bolívar Piña	Director Operativo Zona 3
Ángel Manuel Olivero Figueroa	Director Operativo Zona 4

Base Legal

Edesur Dominicana, S.A., fue creada en cumplimiento con la Ley General de Reforma de la Empresa Pública No. 141-97 de fecha 24 de junio de 1997, como una empresa autónoma de servicio público, la cual queda investida de personalidad jurídica y patrimonio propio, con facultad de contratar, demandar y ser demandada. Sus funciones consisten en explorar instalaciones de distribución de electricidad para su comercialización y/o su propio uso en un sistema interconectado, explorar instalaciones de distribución en



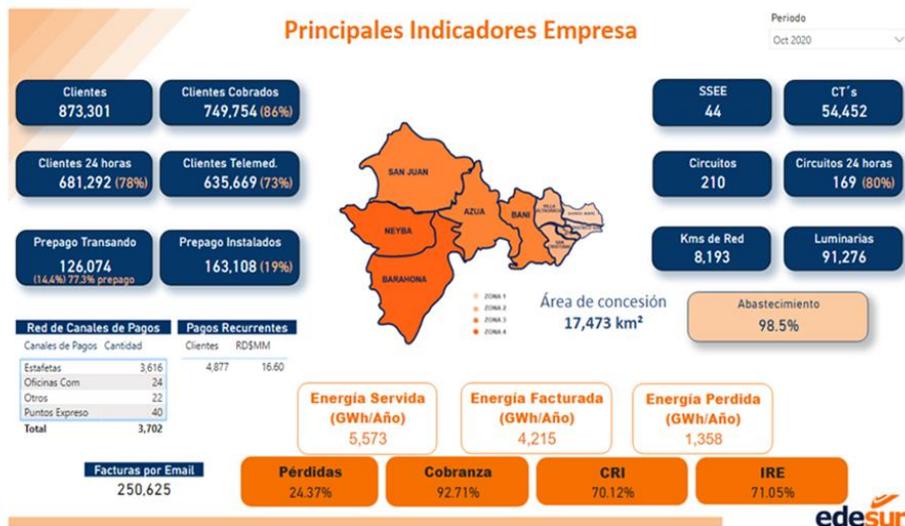
la forma, modo y porcentajes que se establezcan en la Resolución 235-98 de fecha 29 de octubre de 1998 dictada por la Secretaría de Estado de Industria y Comercio, así como cualquier otra actividad de lícito comercio que sea similar o esté relacionada directamente con el negocio principal de la misma.

Edesur Dominicana, S.A., es una sociedad anónima propiedad del Gobierno Dominicano a través de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) que posee el 50% del capital y del Fondo Patrimonial de Empresas Reformadas (FONPER) que posee el 49.94%. El restante 0.06% es poseído por accionistas minoritarios (ex-empleados de la empresa capitalizada).

La Compañía mantiene sus oficinas administrativas en la avenida Tiradentes No. 47, Torre Serrano, Santo Domingo, Distrito Nacional.

Edesur Dominicana S.A., tiene el derecho adquirido para la distribución de energía eléctrica en el área geográfica del Sur de la República Dominicana, cuya zona geográfica de responsabilidad está limitada por la Cordillera Central desde la frontera con la República de Haití hasta Bonao y bajando hacia el sur por el río Isabela hasta la acera oeste de la Avenida Máximo Gómez del Distrito Nacional. Las provincias comprendidas en el límite del área geográfica son: parte de la provincia Santo Domingo, con el municipio Santo Domingo Oeste y el Distrito Nacional, San Cristóbal, San José de Ocoa, Azua, San Juan de la Maguana, Elías Piña, Bahoruco, Independencia, Barahona, Pedernales y Peravia.





III. Resultado de la Gestión del Año

a) Metas Institucionales de Impacto a la Ciudadanía.

Eje Estratégico No. 2: Optimización de la Infraestructura de Distribución y Transmisión.

Con el objetivo de continuar aplicando medidas a favor de la gestión de las distribuidoras para la reducción de las pérdidas, gestionar el incremento de la inversión en redes (rehabilitación de redes), normalizar clientes (usuarios que no facturan convertidos en clientes), aumentar las tele mediciones y los clientes pre-pago, a fin de mejorar los ingresos financieros y garantizar un suministro confiable y sostenido en el mediano y largo plazo a través de la segunda fase del programa de rehabilitación de redes. Para el desarrollo de este eje las líneas de acción son las siguientes:

Línea de Acción No. 2.1: Rehabilitación de redes y reducción de pérdidas



Con el objetivo reducir las pérdidas de energía a niveles aceptables y aportar a la sostenibilidad financiera de la Empresa, se elaboró el Plan Estratégico de Reducción de Pérdidas 2018-2022, con tres estrategias básicas de acción: Ejecución de Proyectos de Rehabilitación y Normalización de Suministros, la Rehabilitación de Redes Eléctricas en el Polígono Central en Santo Domingo para el cierre de circuitos 24 horas y el Aseguramiento de la Medida.

A noviembre del año 2020 el avance y los resultados de las acciones realizadas en la ejecución de los proyectos de rehabilitación de redes, se detallan a continuación:

- Proyectos de Rehabilitación de Redes y Normalización de Suministros, con financiamiento BM, BEI y Recursos Propios:

Con la ejecución de quince (15) proyectos de Rehabilitación de Redes iniciados en el 2018, con un avance de un 96%, los resultados obtenidos fueron los siguientes:

- Normalización de 93,543 usuarios, ingresados en el ciclo comercial de la empresa, de éstos 40,466 se encuentran en modalidad Pospago y 53,077 en modalidad Prepago.
- Instalación de 453.8 kms de red blindada, 39 macro medidas y 5,614 micro medidas.
- Instalación de 8,096 luminarias.



	Ene-Jul 2020	Ago-Nov 2020	Total Acumulado
Normalización	15,191	3,135	93,543
<i>Pospago</i>	7,048	2,243	40,466
<i>Prepago</i>	8,143	892	53,077
Kms de red	39.7	14.6	453.8
Macro medidas	-	2	39
Micro medidas	1,162	389	5,614
Luminarias	1,605	236	8,096

Como resultado de ocho (8) proyectos iniciados en el 2019, con un avance de 90%, se ha logrado:

- Normalización de 33,753 usuarios, ingresados en el ciclo comercial de la empresa, de éstos 24,319 se encuentran en modalidad Pospago y 9,434 en modalidad Prepago.
- Instalación de 187.9 kms de red blindada, 13 macro medidas y 1,721 micro medidas.
- Instalación de 1,981 luminarias.

	Ene-Jul 2020	Ago-Nov 2020	Total Acumulado
Normalización	19,289	3,386	33,753
<i>Pospago</i>	13,845	3,149	24,319
<i>Prepago</i>	5,444	237	9,434
Kms de red	18.9	-	187.9
Macro medidas	2	-	13
Micro medidas	762	284	1,721
Luminarias	1,384	356	1,981

Como resultado de cinco (5) proyectos iniciados en el 2020, con un avance de 7%, se ha logrado:

- Instalación de 42.5 kms de red blindada.

	Ene-Jul 2020	Ago-Nov 2020	Total Acumulado
Kms de red	-	42.5	42.5



Con estos proyectos se han beneficiado a un total de 241,300 personas con el servicio 24 horas, contribuyendo a la mejora de calidad de vida en las comunidades impactadas, brindándoles redes seguras, un servicio de energía con calidad y una apropiada iluminación que se traduce en una disminución de la delincuencia.

Las comunidades beneficiadas con el servicio 24 horas se detallan a continuación:



Circuito	Localidades	Suministros	Personas
PALA101	Palmarejito, Villa Pantoja, Villa Linda, Villa Alondra, Villa Morada, Barrio 23, Villa Palmar, Santa Rosa, La Redención, La Hondonada, Los Rieles, Monserrat.	12,725	63,625
CUAR103	Lanha Gautier, Barrio La Cementera, La Agustina, Cristo Rey (parcial).	4,168	20,840
KDIE105	Alta Vista, Villa Los Peloteros, Guachupita, Chucho y Sávida Parcial (Los Alcarrizos).	2,247	11,235
PALA103	Nuevo Amanecer, Barrio Arenoso, C/San Antonio, Los Rieles y Palmarejito.	7,624	38,120
CABA101	Caballona, Villa Colina, Palave, Batey Lechería, Barrio Nuevo, Barrio Las Colinas, Nueva Esperanza, Urb. Esther Marina, Los Americanos (parcial) y Villa Progreso del Oeste.	7,349	36,745
ZFAL102	Villa Esperanza, El Tamarindo, La Unión, Los Multis, Barrio La Gloria (parcial), Barrio Chavón, Barrio La Piña, Barrio Santo	11,027	55,135



	Felipe, Barrio San Miguel, Barrio Landia.		
KDIE104			
2 ^{da}	Villa Verde.	987	4,935
Etapas			
	Urb. Ciudad Satélite, Villa		
CSAT102	Linda, Barrio San José y Urb. Eduardo Brito.	2,133	10,665
	Total	48,260	241,300



Impacto de la Gestión Social de Proyectos:

Las actividades de Gestión Social de Proyectos se enfocaron, principalmente, en reuniones comunitarias, sensibilización del programa puerta a puerta, charlas educativas en escuelas, charlas comunitarias, acompañamiento a brigadas de obras en replanteo de postes, conteo de viviendas, resolución de conflictos, pactos sociales, estudios socioeconómicos, encuestas de percepción, en cuyas actividades estuvieron presentes los actores claves de Edesur y las comunidades, presentado y escuchando el Plan de Mejora del Servicio (PMS) y educando a las personas sobre el uso eficiente y correcto de la energía.

A continuación, se muestra el detalle de los logros obtenidos en el proceso de concienciación, educación e integración de los clientes y usuarios del servicio, destacando los que están directamente enfocados en los aspectos referentes al Pago, la Reducción de las Pérdidas y el Ahorro y Eficiencia de la Energía Eléctrica:

- Sensibilización de 57,168 personas con las charlas educativas sobre uso eficiente de energía.
- 331 participantes eligieron 39 líderes para conformar 4 Comité de Seguimiento (COSE).
- 1,316 personas orientadas en 7 charlas Educativa.
- 931 personas orientadas en 29 charlas Comunitarias.
- 831 personas participaron en 28 presentaciones Plan de Mejora del Servicio (PMS).
- 7 Organizaciones Comunitarias BEI.
- Participación de 90 comunitarios en palazo Villa Altagracia VALT401 y VALT402.
- 281 encuestas realizadas en 189 hogares y 92 comercios.



- 2,659 acompañamientos a brigadas.

Línea de Acción No. 2.2: Repotenciación y Expansión de Distribución

Dentro de esta línea de acción Edesur Dominicana, en el ejercicio del año 2020, ha realizado esfuerzos para mejorar la calidad del servicio que ofrece a sus clientes, destacándose los siguientes:

- Sustitución de 38 transformadores en el circuito QCOR 101, donde estaban 2.4 kVA y al construir la nueva Subestación fueron cambiado a 7.2/12.47 kVA con la finalidad de mejorar el voltaje de Quita Coraza que durante muchos años tuvieron un servicio precario, registrándose fluctuaciones de voltajes y sobre carga en el transformador de potencia.
- Adecuación de 3 km de red en los Cocos, Clavellinas y en el centro de Galván de los Circuitos NEYB101, NEYB102 y NEYB101 B con el objetivo de normalizar clientes y brindar un servicio de calidad.
- Normalización Sistema PREPAGO Proyectos Los Block, Villa Central Barahona, del circuito BARA106; donde se instalaron transformadores y 70 Módulos para normalizar unos 500 usuarios, con el objetivo de disminuir las pérdidas.



- Sustitución de conductor salida subestación Vicente Noble (Troncal de Tamayo), con el objetivo de mejorar la calidad del servicio eléctrico.
- Rehabilitación de 25 km de redes MT/BT e Instalación de un Sistema de Regulación de Voltaje (3 x 165 kVA), la cual mejoró de manera significativa el servicio de las comunidades de Padre Las Casas, Monte Bonito, Las Lagunas, La Siembra, El Naranjo, Guayabal, entre otras, cuyo circuito pasó de ser clase C a clase A.
- Construcción de Troncal Azua - Hatillo, con este proyecto se rehabilitaron unos 24 km de redes MT, el cual beneficia las localidades de Estebanía, Las Charcas y Hatillo. Con estos trabajos se redujo significativamente las averías producidas y las pérdidas técnicas existentes.
- Se interconectaron las electrobombas Los Tramojos, Sombra Grande y Clavellinas, de igual forma la Estación de Bombeo IAD Ansonia, Los Jovillos y la de Pueblo Viejo, para el beneficio de los agricultores de las zonas.
- Instalación de la Subestación de Vallejuelo y trasvase de Carga del Circuito SJUAN101, con la finalidad de mejorar la calidad del servicio en todas estas comunidades, en donde fueron beneficiados unos 3,000 clientes.
- Adecuación de Las Colinas el Fundo, Los Tumbaos, Los Alejos y Paya, con el objetivo de mejorar las condiciones de las redes en la comunidad y brindar un servicio eficiente impactando 704 clientes.



- Traspase de cargas desde el circuito KDIE109 al PALA101, el motivo del traspase es disminuir la demanda del transformador TR1 de la Subestación del KM. 10.5, garantizando una mejora en la continuidad del servicio eléctrico de los clientes de la zona.
- Traspase de Carga parcial KDIE105 al PALA103 - Hipermercado Olé de la Autopista Duarte, con el objetivo de disminuir la demanda de potencia del circuito KDIE105 a través del traspaso de carga hacia el circuito PALA103, con la ejecución de este traspase se logra disminuir la carga del circuito KDIE105.
- Traspase de Carga en localidad Los Ríos, provincia Santo Domingo, del circuito KDIE107 al AHON101; de igual manera, los circuitos AHON101 al LPRA106, donde fueron transferidos 310 Centros de Transformación, la finalidad de esta es disminuir la carga del T02 de la subestación KM10.5 y así asegurar la calidad y continuidad del servicio eléctrico a más de 5 mil clientes impactados.
- Traspase de Carga de las localidades Mata Hambre, Ciudad Universitaria, Distrito Nacional, del circuito MATA104 al UASD104; donde fueron transferidos 122 Centros de Transformación. La finalidad de esta acción es disminuir la carga del T01 de la subestación MATADERO y así asegurar la calidad y continuidad del servicio eléctrico a 2,755 clientes impactados.
- Traspase de Carga de las localidades Bella Vista, La Julia provincia Distrito Nacional, del UASD102 a los circuitos UASD101, UASD105 y UASD106; donde fueron transferidos



154 centros de transformación desde el circuito UASD 105 a los circuitos EMBA101, del UASD102 fueron transferidos 168 centros de transformación. Del circuito UASD106 al UASD103 se fueron transferidos 69 centros de transformación. Estos trasvases impactaron un total de 7,155 Clientes.

- Puesta en servicio Subestación Paraíso; se puso en servicio el proyecto de repotenciación de la subestación paraíso con la instalación de un nuevo transformador de 50MVA a 138/12.5 Kv el cual tenía un tiempo aproximado de un año y medio en proceso. Con la entrada en funcionamiento de esta subestación, aseguramos la calidad y continuidad del servicio eléctrico a 8,606 clientes, que se encontraban alimentados desde la subestación los Prados.

Con esta acción entraron en servicio los circuitos PARA101, PARA102, PARA103, PARA104, PARA105, PARA106. Asimismo, se descarga la subestación Los Prados, la cual, al asumir la carga de la S.E Paraíso aumentó el número de disparos producto de manejar una carga mayor.

- Repotenciación, Adecuación de Subestaciones, entre las cuales están:
 - o Construcción y puesta en marcha de la Subestación Quita Coraza 69/12.5 kV, Potencia Instada de 7-9.375 MVA, en la provincia de Barahona.





- o Construcción y puesta en marcha de la Subestación Vallejuelo 69/12.5 kV, potencia instalada de 10-14 MVA en la provincia de San Juan.



- o Repotenciación T01 S/E Vicente Noble, donde se sustituyó el transformador de potencia 10-14 MVA y se instaló un Trafo de 16-20 MVA, con conmutación de tomas sin tensión, aumentando en 6 MVA la Potencia Instalada y eliminando la sobrecarga.
- o Repotenciación Baní Pueblo: Sustitución de transformador de potencia T02, potencia nominal 5-



7 MVA por otro transformador de potencia 10-14 MVA con conmutación sin tensión, eliminando la sobrecarga y aumentando en 6 MVA la potencia instalada.

- o Repotenciación Paraíso T2-San Cristóbal Norte. Retiro del transformador de potencia T02 (Reserva) SIEMENS, 138/12.5 KV, 40-50 MVA y transportado a la S/E San Cristóbal Norte debido a la avería presentada en el transformador de potencia T01, 40-50 MVA, 138/12.5 kV del fabricante Crompton Graves.
- Acciones de Mejoras en el Alumbrado Público; se efectuaron acciones de construcción, adecuación, cambio, instalación y normalización de luminarias, cables, postes y calles, entre las cuales se destacan:
 - o Operativo de normalización de luminarias en Neyba colocando 510 unidades en las localidades de las provincias Bahoruco e Independencia y 557 unidades en las localidades de las provincias Barahona y Pedernales.
 - o Normalización del alumbrado público de la Avda. Circunvalación que abarca el Proyecto Vista del Rio, Circunvalación Este, Norte, Carretera Juan Herrera, Calle Independencia frente a la UASD, entrada del Municipio de San Juan de la Maguana, reparando un total de 233 lámparas.



- o Instalación de 400 nuevas luminarias y la normalización de 283 en el proyecto Bani-Punta Catalina, en los tramos que se encontraban a oscuras desde la prolongación 27 de febrero, pasando por la autopista 6 de noviembre, hasta las entradas de la Central Termoeléctrica Punta Catalina, con el fin de mejorar la seguridad vial y la de los peatones que transitan por estas zonas.

- o Iluminación Centro Olímpico, el cual consistió en la instalación de 169 lámparas combinadas entre tecnología led y sodio, con la ejecución de este proyecto la nueva administración ofrece un importante aporte a la seguridad ciudadanía de las personas que frecuentan esas instalaciones, así como un aporte al deporte de nuestra nación.

- o Iluminación Estadio Quisqueya, este proyecto consistió en la restauración de luminarias y nuevas instalaciones con tecnología led, habilitándose 126 lámparas que estaban fuera de servicio, 51 de estas dentro del estadio y 75 en el perímetro exterior incluyendo parqueos y calles aledañas, a los fines de mejorar la seguridad en áreas que estaban oscuras dentro del recinto deportivo.

Eje Estratégico No.3: Eficiencia de la Gestión y Fortalecimiento Institucional

En este eje estratégico se presentan las líneas de acción que permitirán unir los esfuerzos y estrategias del Gobierno para



encaminar al sector eléctrico hacia la transformación y a la modernización en materia de Eficiencia de la Gestión.

Las líneas de acción para el desarrollo de este eje, son las siguientes:

Línea de acción no. 3.1: Fortalecimiento de la Gestión Comercial en las Empresas Distribuidoras

Los logros alcanzados por Edesur Dominicana en esta línea de acción se detallan a continuación:

- Cobranza Récord de la empresa con 3,382 Millones para el mes de Octubre, históricamente siendo el monto mayor.
- Cobranza Récord en Grandes Clientes en Octubre-20, alcanzando la suma de RD\$1,811 MM, del mismo modo posicionamiento de su cobrabilidad acumulada año en un 99%.

INDICADORES DE GESTIÓN ENE-JUL 2020			
Mes	Facturación	Cobros	Cobrabilidad
Enero	1,584.8	1,602.2	101%
Febrero	1,585.7	1,618.0	102%
M arzo	1,608.2	1,446.7	90%
A bril	1,378.9	1,312.1	95%
M ayo	1,219.1	1,278.4	105%
Junio	1,384.2	1,324.5	96%
Julio	1,762.7	1,588.6	90%
Total	10,523.7	10,170.5	97%

INDICADORES DE GESTIÓN AGO-NOV 2020			
Mes	Facturación	Cobros	Cobrabilidad
A gosto	1,588.1	1,619.5	102%
Septiem bre	1,596.3	1,567.6	98%
O ctubre	1,643.0	1,811.0	110%
N oviem bre	1,606.5	1,578.6	98%
Total	6,434.0	6,576.7	102%

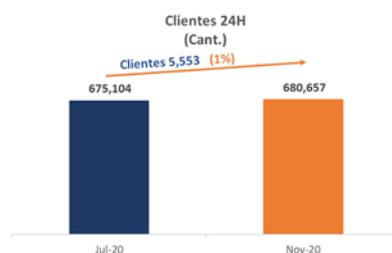
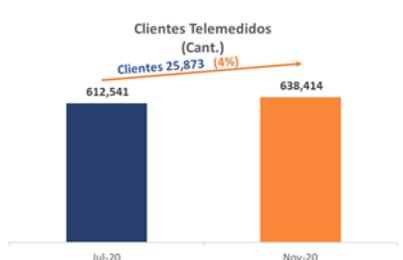




- Incremento de un 5% (28,973) en Clientes Telemedidos y 2% (10,205) en Clientes 24 horas en el periodo enero - julio 2020.



- Incremento de un 4% (25,873) en Clientes Telemedidos y 1% (5,553) en Clientes 24 horas en el periodo agosto - noviembre 2020.



- Disminución de un 11% (10,820) de Clientes en Conexión Directa en el periodo enero-julio 2020 y un 11% (8,565) en el periodo agosto-noviembre 2020, lo que permitió a la empresa reemplazar un consumo estimado por el consumo real.



- Incremento de 22,596 (15%) de facturas enviadas por email, logrando al cierre de octubre 2020 un total de 250,625 facturas.
- Ingresos por Reliquidación Potencia Punta y Cobros de Peaje por un RD\$ 184, 964,716, lo que permitió mejorar el índice de cobranza.

OTROS INGRESOS	IMPORTE RD\$
Cobros de Peaje	27,070,815
Cobros de Reliquidación Potencia Punta	157,893,901
Total	184,964,716

- Los ingresos por facturación de arrendamiento de postes en el 2020 suman un total de US\$1.5 MM.
- Incremento de un 1% en cambios tarifarios, aportando unos RD\$5.8 MM a la facturación anual empresa.
- Recuperación de 3.66 GWh, representando un importe de RD\$ 31.69 MM, por concepto de actas de irregularidad levantadas, tasadas y cargadas y un monto recuperado de este importe de RD\$ 26.4 MM.
- Alcance del 66% del total de clientes no prepago (134,092) inscritos en el servicio Teleconsumo, lo que implica una gran cantidad de clientes que pueden monitorear su consumo de manera diaria para optimizar el uso de la energía.



- Avances en el fortalecimiento de la Gestión Comercial, con las siguientes acciones:
 - o Implementación del Sistema de Información Geográfica (QGIS) 2da Fase, herramienta georreferenciada que permite a los usuarios crear consultas interactivas, integrar, analizar y representar de una forma eficiente cualquier tipo de información geográfica referenciada y asociada a un territorio, conectando mapas con bases de datos.
 - o Control Económico de Brigadas (CEB) 2da Fase, herramienta donde se puede visualizar online el rendimiento sobre la producción de cada brigada, con la finalidad de monitorear y proyectar los resultados.
 - o Implementación del Centro de Monitoreo de Clientes (CMC), con el objetivo de gestionar el despacho y seguimiento a las órdenes de servicio de los requerimientos por parte de los clientes y el monitoreo en tiempo real de los trabajos en terreno asignados a las brigadas a través de la tecnología GPS, QGIS y otros sistemas, para garantizar la calidad del servicio y de reducir los tiempos en la atención, de cara a la satisfacción del cliente.
 - o Levantamiento y Normalización Luminarias Sobre Encendidas, el cual le permite a los usuarios levantar con facilidad el punto geográfico y tomar



evidencias fotográficas de cada lámpara con fotocelda averiada.

Línea de acción no. 3.2: Fortalecimiento en la Gestión Financiera

En esta línea de acción las gestiones realizadas durante el año 2020 se describen a continuación:

- Mejora en la Gestión de Deuda a Proveedores de Energía Eléctrica, con una reducción de 63% (RD\$5,657 millones) al comparar los pagos realizados al cierre de octubre 2020 con igual período del año anterior. Se destacan los pagos realizados a Empresas Privadas Generadoras de Electricidad por un importe de RD\$6,875 MM; disminuyendo la antigüedad de este rubro en el pasivo a treinta días de gestión.
- Avance en la gestión de Deuda con los suplidores de Bienes y Servicios, en relación al balance comparado con igual período año anterior, según detalle:

Valores en Millones RD\$

Antigüedad de la Deuda	Balance a Octubre 2019	Balance a Octubre 2020	Variación Absoluta	Variación %
0-30 días	600.5	380.28	-220.22	-37%
31-60 días	29.9	157.77	127.87	428%
61-90 días	26.3	100.2	73.9	281%
91-120 días	10.1	140.5	130.4	1291%
121-9999 días	163.0	183.0	20	12%
Total	829.9	961.85	131.95	16%

Se destaca una reducción de 37% (RD\$220 MM) en la deuda entre 0 y 30 días.



- Avance en la Calidad del Pago a Suplidores y Contratistas, a pesar de las limitaciones de recursos producto de la contingencia actual del COVID-19 respecto al año pasado, EDESUR Dominicana continua su plan de pago a los suplidores de bienes y servicios, proyectando cerrar con una cuenta por pagar corriente de RD\$530 MM al 31 diciembre del 2020.
- Avances en las auditorías de los Estados Financieros, con la conclusión del 100% de la Auditoría del año 2016, y en proceso de gestión de contrato con la firma de auditores, los años 2017 y 2018.
- Reducción en 10 días en la gestión de recepción y contabilización de facturas de suplidores de bienes y servicios.
- Inventario del 100% del stock en nuestros almacenes.
- Conciliación de Balances con Empresa Generadoras de Electricidad al 31/10/2020.
- Conciliación de Balances con Empresas Contratistas Técnico - Comercial al 31/10/2020.
- Reliquidación de Potencia de Punta de Clientes Especiales y Usuarios No Regulados (UNR) 2019. Esta reliquidación presentó un total a cobrar de RD\$180.8 MM, un total a devolver de RD\$61.5 MM, con un monto neto de RD\$119.3 MM.
- Con el objetivo de garantizar la rentabilidad financiera de la empresa, se negociaron nuevos 18 contratos con Clientes Especiales y UNR.



- En septiembre 2020 logramos incluir el Mercado Prepago al Fondo de Estabilización de la Tarifa Eléctrica (FETE). Esto implica un reconocimiento de ingresos de aprox. RD\$900 MM/año al contemplar a los Clientes Prepagos en el cálculo FETE. Al tiempo, adicionamos la recuperación de aprox. RD\$3,500 MM para el período May-2012 hasta Sept-2020 por no reportar estos Clientes Prepago.

- Mejoras en la Gestión de Compras de Energía y Regulación:
 - o Recomendaciones regulatorias y tarifarias para las negociaciones de los Acuerdos de Financiamientos Reembolsables (AFR) para nuevos Clientes Regulados y UNR, lo que representa para Edesur un ahorro económico importante, en el orden de US\$0.58 MM/año, aproximadamente unos RD\$34 MM.

 - o Aplazamiento de la Norma de Calidad de Servicio Técnico en la Etapa de Régimen, dado el impacto negativo de aprox. RD\$4,000 MM/año, se ha tratado de concientizar sobre nuestra situación financiera, la realidad de nuestras redes y capacidad de potencia.

 - o Las intervenciones regulatorias y tarifarias llevaron a los consultores y a la SIE a realizar ajustes significativos en la determinación del Valor Agregado de Distribución (VAD) para Edesur, resultando que los costos totales reconocidos en la Tarifa de Referencia para Edesur sea de unos US\$161.9 MM/año aproximadamente, representando



incrementos sustanciales de US\$40 MM/año a lo definido en la tarifa técnica INECON.

- o Las intervenciones regulatorias y tarifarias llevaron a los consultores y a la SIE a realizar ajustes significativos en la determinación de la Tarifa de Referencia para Edesur, resultando ingresos significativos por pérdidas reconocidas (energía ingresada a las redes de las distribuidoras) de unos US\$93.54 MM/año aproximadamente.
- o Las intervenciones regulatorias y tarifarias realizadas en la negociación y firma de acuerdo de peaje por activo de tercero sin ningún tipo de normalización, le ha evitado a EDESUR Dominicana un costo de 13 mil dólares mensuales (sobre la solicitud inicial), equivalente a 312mil US\$ aproximadamente al 2020.
- o Costos evitados y reconocidos en proceso de validación y determinación de las tarifas aprobadas para el trimestre abril-junio 2020; nuestras intervenciones regulatorias en aspectos tarifarios y compras de energías llevó a la SIE a realizar ajustes significativos en las variables macroeconómicas y costos de suministros para EDESUR. Representando ingresos adicionales para EDESUR en el orden de los RD\$160 MM/trimestre. Esto es sin considerar el mercado en BONOLUZ Y PREPAGO, con un impacto inducido positivo.



- o Costos evitados para EDESUR en la determinación y negociación del Uso de Instalaciones de Terceros; ahorrando a aproximadamente RD\$9 MM/año.

- Gestión presupuestaria de gastos e inversiones no ligadas a proyectos

Ejecución Gastos:

Grupo PosPre	ene-20	feb-20	mar-20	abr-20	may-20	jun-20	jul-20	ago-20	sep-20	oct-20	nov-20	dic-20	Total Ejecución
Amortizaciones	0.01	-	-	-	-	-	-	-	0.07	-	-	3.77	3.84
Arrendamientos	17.95	35.12	35.55	31.44	27.41	114.64	51.41	40.39	41.56	36.96	82.07	84.77	599.26
Gastos de Personal	232.51	225.62	223.67	224.95	263.29	285.25	235.44	251.59	243.96	246.00	254.31	244.38	2,930.98
Honorarios Profesionales	4.79	6.50	4.06	6.73	2.85	2.73	12.41	3.29	1.83	1.72	1.03	12.31	60.25
Impuestos y Tasas a los Ayuntamientos	0.08	-	0.01	0.00	0.01	0.07	0.08	0.23	-	0.10	0.01	0.36	0.96
Mano de Obra	21.23	51.66	18.75	45.97	40.05	122.93	71.84	49.26	64.11	74.46	109.79	183.18	853.24
Marketing y Relaciones Públicas	1.25	2.09	0.22	1.52	2.10	2.93	2.44	15.52	0.60	3.35	6.13	5.31	43.47
Otros Gastos	0.67	0.63	0.55	0.21	0.23	0.28	0.38	0.44	0.48	0.45	41.62	38.54	84.47
Reparación y Mantenimientos	1.10	2.15	20.29	7.56	9.20	48.28	15.15	9.85	9.38	8.20	13.25	20.08	164.48
Repuestos y Suministros	1.24	2.92	0.77	0.46	0.47	1.35	1.81	0.67	0.45	0.55	0.55	4.61	15.85
Suministros y Servicios	50.38	44.06	41.42	33.59	34.04	40.41	65.04	26.80	40.12	40.10	81.80	77.25	575.01
Total general	331.21	370.74	345.30	352.41	379.65	618.87	456.01	398.04	402.57	411.90	590.57	674.56	5,331.82

Ejecución Inversión

Descripción	ene-20	feb-20	mar-20	abr-20	may-20	jun-20	jul-20	ago-20	sep-20	oct-20	nov-20	dic-20	Total Ejecución
Activos Fijos	2.59	11.57	0.92	49.63	5.45	29.56	3.21	6.13	23.31	0.71	5.77	21.46	160.29
Reparación y Mantenimientos	4.16	0.48	1.59	(0.00)	2.67	13.76	1.30	2.28	7.85	1.26	3.34	5.98	44.66
Repuestos y Suministros	0.60	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.51	1.10
Suministros y Servicios	-	-	-	-	0.13	-	-	-	-	-	-	-	0.34
Total general	7.34	12.05	2.50	49.63	8.25	43.32	4.50	8.41	31.16	1.97	9.11	28.15	206.39

b) Indicadores de Gestión

- Perspectiva Estratégica

i. Metas Presidenciales

Con el fin de dar seguimiento a los compromisos definidos en agosto de 2012 en el programa de gobierno, surgen las Metas de la Presidencia, espacio que pretende dar un seguimiento a los avances y las ejecutorias que realizan las instituciones públicas para lograr esos compromisos asumidos por el Presidente.



Proyectos Visitas Sorpresa						
Ítem	Zona	Sector	Visita	Descripción Compromiso	Status de Ejecución	
1	III	Azua	014ª Visita: Comunidad Boquerón, Municipio Las Charcas, Provincia Azua.	Instalación de transformadores en el Multiuso Deportivo de la Comunidad de Las Charcas, Azua.	Concluido	
2	III	Azua	017ª Visita: Bloque 6, Municipio Azua, Padre Las Casas y Peralta, Provincia Azua.	Resolver la situación eléctrica del Bloque 6, Provincia Azua.	Concluido	
3	III	San Juan	025ª Visita: Distrito Municipal Río Limpio, Provincia Elías Piña	Rehabilitación de las Redes de media tensión de la comunidad Río Limpio, Elías Piña.	Concluido	
4	IV	Neyba	121ª Visita: Provincia Bahoruco, Comunidad El Granado	Establecer el servicio eléctrico de 24 horas a la comunidad de El Granado, Bahoruco.	Concluido	
5	III	San Juan	121ª Visita: Provincia Bahoruco, Comunidad El Granado.	Electrificación de las electrobombas instaladas a las asocs., productivas de El Granado, Bahoruco.	Concluido	
6	II	San Cristóbal	165ª Visita: Provincia San Cristóbal.	Electrificación de Las Cuevas de Pomier, San Cristóbal.	Concluido	
7	IV	Barahona	171ª Visita: Provincia Barahona, Comunidad Fundación.	Mejorar la calidad del suministro de energía en la comunidad de Palo Alto Fundación, Barahona.	No Concluido	
8	IV	Barahona	177ª Visita: Distrito Municipal Quita Coraza, Vicente Noble, Provincia Barahona.	Sub-estación para estabilizar suministro de energía en Quita Coraza y Fondo Negro, Barahona.	Concluido	
9	IV	Barahona	177ª Visita: Distrito Municipal Quita Coraza, Vicente Noble, Provincia Barahona.	Construir red de media tensión para electrobombas del Proyecto Agrícola en Quita Coraza, Barahona	No Concluido	
10	III	Bani	181ª Visita: Palmar de Ocoa y V. Fundación, Municipio Las Charcas y Bani, Provincia Azua y Peravia.	Instalación de postes de luz de la comunidad, Villa Fundación, Peravia.	Concluido	
11	III	Bani	201ª Visita: Sección Cañafistol, Municipio Bani, Provincia Peravia.	Instalar transformadores y electrificación para lograr la irrigación de las parcelas, Peravia.	Concluido	
12	III	Azua	265ª Visita: Provincia Azua, Comunidad Villarpando.	Electrificar área de electrobombas instaladas por FEDA para asociaciones agropecuarias del CODEVI, Azua.	No Concluido	
13	III	Azua	Nota: según indicaciones del MAP, esta obra no corresponde a una visita sorpresa. Los fondos para la ejecución fueron aprobados por el MAP.	Segunda Etapa de la electrificación de las ultimas 14 viviendas, Villa Esperanza, El Carrizal, Azua.	Concluido Proyecto Especial	
14	IV	Neyba	Cerro Colorado	Suministro de Energía 24H Circuito Neyba102, Cerro Colorado.	Concluido Proyecto Especial	
15	IV	Barahona	Proyecto Ministerio de Hacienda	Rehabilitación de Clientes en MT/BT para el Proyecto Múltiple de la Presa Monte Grande.	No Concluido Proyecto Especial	

Información al 31-10-2020

Observaciones sobre los Proyectos No Concluidos:

- 171ª Visita: Provincia Barahona, Comunidad Fundación. En fecha 21/09/2020 mediante la comunicación AGG-377-2020, fue remitida al CEA la solicitud de asignación de 17,193.04 m2 para la construcción de la subestación Fundación. En fecha 06/10/2020 fue remitida a la Alcaldía del Municipio de Fundación, la



comunicación AGG-427-2020 para la solicitud de NO objeción para la construcción de la subestación.

- 177ª Visita: Distrito Municipal Quita Coraza, Vicente Noble, Provincia Barahona. A cierre de oct-20 han culminado todos los trabajos correspondientes a la construcción de las redes de media tensión para esta obra, con la ejecución de las siguientes actividades:

- o Izado de 38 postes.
- o Tendido de 1.9 km de red en MT.
- o Instalación de tres bancos de transformadores.

Referente a la parte presupuestaria, se está en proceso de cubicación, a la fecha se han facturado \$2,530,571.58. El proceso de cubicación final está siendo actualmente procesada por el Sector Distrito Sur.

- 265ª Visita: Provincia Azua, Comunidad Villarpando. En fecha 11/03/2020, mediante la comunicación No. AGG-138-2020, fue remitida al Ministerio Administrativo de la Presidencia, la actualización de la solicitud de fondos por monto de 11,984,158.16 DOP. En espera de aprobación de fondos.

- Proyecto Ministerio de Hacienda: Rehabilitación de Clientes en MT/BT para el Proyecto Múltiple de la Presa Monte Grande. Este proyecto incluye dos obras según se describen a continuación:



- o Proyecto de Redes Troncal MT desde la S/E Quita Coraza hasta la entrada del poblado Presa Monte Grande, cuyas actividades de: Izado de poste, armados de estructuras y tendido de red han culminado su ejecución. Se indica que para el mes de agosto fue cubicado el total de los trabajos realizados por un monto de RD\$ 23,266,011.52.

- o Construcción de Redes Poblado Monte Grande, pendiente actualización cronogramas de trabajos a ejecutarse por las instituciones de Obras Públicas e INAPA. Luego de actualizados los cronogramas se estaría retomando el proceso de replanteo y posterior inicio de los trabajos de construcción de las redes por parte de EDESUR.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

En el 2020, Edesur Dominicana ha contribuido con el desarrollo sostenible en los siguientes objetivos:

- Igualdad de Género. Con la finalidad de contribuir a la eliminación de los obstáculos que imposibilitan que las mujeres y los hombres ejerzan sus derechos y libertades de forma igualitaria en la empresa, a la vez que fortalecemos una cultura laboral sensible al género, fueron aprobadas por la Administración Gerencia General, 4 políticas y un protocolo en temas de equidad de género:

- o Política de Equidad de Género



- o Política Anti-Discriminación
 - o Política de Igualdad de Oportunidades en el Empleo
 - o Política de Acoso Sexual
 - o Protocolo para la atención de casos de Acoso Sexual
-
- Energía Asequible y No Contaminante.
 - o Del total de energía que Edesur Dominicana adquiere, el 17% corresponde a energía de fuentes renovables, como son: Eólica, Hidroeléctrica, Solar y Biomasa. Incluyendo el Programa de Medición Neta (con clientes), con una instalación de 8,867 kW.
 - o Instalación de cuatro (4) Transformadores ecológicos en el gran Santo Domingo.
 - o En agosto 2020 instalamos la primera Estación de Carga para Vehículos Eléctricos. Durante este período ha sido utilizada por unas 268.87 Horas (11.20 días), se han realizado 697 sesiones de carga exitosas, y se han recargado 7,883.20 kWh.
 - o Creación de Punto Verde con el objetivo del resguardo de manera segura y el cumplimiento con la regulación nacional e internacional para residuos peligrosos, de los transformadores desmontados de las redes eléctricas de EDESUR para manejo de transformadores, evitando contaminar el medio ambiente.



- o Apadrinamiento y apoyo al cuidado del medio ambiente en el Zoológico Nacional, Jardín Botánico y NUVI. Edesur, asumiendo el compromiso con la protección del medio ambiente, ha iniciado el “plan de apadrinamiento y cuidado del medio ambiente”, el cual consiste en acercamiento, apadrinamiento y trabajos en conjuntos con distintas entidades. Nuvi - Edesur es una alianza privada que persigue crear una cultura de reducción, reutilización, reciclaje y aprovechamiento de residuos.

- Ciudades y Comunidades Sostenibles.

- o Rehabilitación de Redes e incorporación de 16,393 clientes con servicio 24 horas en el 2020.

ii. Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)

Los resultados obtenidos por Edesur Dominicana en los indicadores incluidos en el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública, en la última evaluación del ejercicio 2020, se presentan a continuación:

Indicador	
Componentes Metas Presidenciales	No evaluado
Componentes Seguimiento Obras	No evaluado
Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)	No evaluado
Tecnología y Comunicación Gobierno Electrónico (ITICGE)	94.07%
Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)	92.69%
Libre Acceso a la Información Pública (Ley 200-04)	100.00%
Gestión Presupuestaria	No evaluado



Sistema de Contrataciones Públicas (SNCP)	99.46%
Transparencia Gubernamental	No evaluado

iii. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

En fecha 10 de octubre de 2018 se solicitó al Ministerio de Administración Pública (MAP) la acreditación a Edesur Dominicana, por no poder satisfacer el cumplimiento de todos los indicadores monitoreados bajo el SISMAP, debido a que Edesur es una sociedad anónima de capital mixta, y que rige su relación laboral con sus empleados en base al Código de Trabajo instituido mediante Ley No.16-92 del 29 de mayo de 1992.

A la fecha, este indicador No es Evaluado para Edesur Dominicana.

- Perspectiva Operativa

i. Índice de Transparencia

Con la promulgación de la Ley de Libre Acceso a la Información Pública, No. 200-04 el Estado Dominicano fomenta los principios de ética y transparencia en el servicio público, por el hecho de establecer como una obligación de las instituciones expresamente señaladas el suministro de informaciones específicas a la ciudadanía, relativas a la actividad que ejerce toda entidad estatal.

La Oficina de Libre Acceso a la Información Pública de Edesur Dominicana, S. A., con la finalidad de dar cumplimiento a las



disposiciones de la Ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y su Reglamento No.130-05, ha laborado con el propósito de que dichas disposiciones sean cumplidas, y como un canal de comunicación entre la ciudadanía y la empresa, asegurándose del cabal cumplimiento de lo consagrado en la indicada Ley.

Su función principal es coordinar, planificar y controlar las actividades que permitan a los ciudadanos tener acceso a la información pública de Edesur Dominicana S. A. para así cumplir con la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública.

En el año 2005 La Gerencia de Servicios Jurídicos asumió la responsabilidad de emitir las respuestas sobre acceso a la información solicitadas por los ciudadanos de manera directa en EDESUR y a través de la OAI de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), dando respuestas a las consultas emitidas por los ciudadanos sobre diferentes aspectos relacionados con el sector eléctrico y propios de esta Empresa.

En noviembre de 2014, Edesur fue integrada al sistema 311 y desde ese momento canaliza las denuncias, quejas, demandas, reclamaciones y sugerencias que son realizadas por parte de la ciudadanía y que se encuentran relacionadas a las operaciones de Edesur Dominicana, a través de la Línea Telefónica 311 y el Portal web www.311.gob.do.

Los avances logrados durante el ejercicio del año 2020, desde la OAI, con miras al cumplimiento de lo establecido por Ley 200-04



y la Resolución 01/2018 en todo lo relativo a ética y transparencia en el servicio público, se detallan a continuación:

PORTAL DE TRANSPARENCIA

En el Portal de Transparencia de Edesur Dominicana, se colocaron las siguientes informaciones:

- Divulgación vía el portal de transparencia de las resoluciones que establecen los integrantes del Comité de Compras y Contrataciones Públicas y los integrantes del Comité Administrador de Los Medios Web (CAMWEB) de Edesur:

The screenshot displays the 'Reglamentos y Resoluciones' section of the Edesur Transparency Portal. It features a left-hand navigation menu with various categories such as 'Inicio', 'Portal institucional', 'Base Legal', 'Marco legal de transparencia', 'Organigrama', 'Derechos de los ciudadanos', 'OAI', 'Plan Estratégico', 'Publicaciones', 'Estadísticas institucionales', 'Servicios', 'Acceso al 311', 'Declaraciones juradas', 'Presupuesto', 'Recursos Humanos', and 'Beneficiarios'. The main content area is titled 'Reglamentos y Resoluciones' and includes a note about recommended extensions for viewing documents (Adobe ReaderDC for PDFs and Office Online for Word and Excel). Below this, there are two sections: 'Reglamentos' (2 documents) and 'Resoluciones' (4 documents). The 'Resoluciones' section lists four specific resolutions with their titles, descriptions, and download options. Each resolution entry includes a 'Vista previa' (Preview) button and a 'Descargar' (Download) button, along with the file type and size, and the publication date.

Resolución No.	Descripción	Archivo PDF (KB)	Publicado
AGG-CCC-01-2020	Resolución AGG CCC 01 2020 Designación Miembros Comité De Compras	0.17	07 diciembre, 2020
OAI-01-2020	Resolución No. OAI 01 2020 Sobre La Conformación Del Comité Administrador De Los Medios Web (CAMWEB)	1.26	04 diciembre, 2020
AGG-CCC-01-2018	Resolución No. AGG-CCC-01-2018 modificación membresía actual del Comité de Compras y Contrataciones de EDESUR Dominicana	1.07	10 agosto, 2020
OAI-01-2018	Resolución No. OAI-01-2018 - Sobre la conformación del Comité Administrador de los Medios Web (CAMWEB)	2.75	10 agosto, 2020

- Divulgación vía el portal de transparencia de las declaraciones juradas de bienes del Administrador Gerente General, Director Financiero y el Gerente de Compras:



Declaraciones Juradas

Inicio	<p>Estas extensiones son recomendadas para visualizar los documentos en el explorador:</p> <p> Adobe ReaderDC para documentos PDF</p> <p> Office Online para documentos de Word y Excel Para Google chrome y Microsoft Edge</p> <p>Declaración Jurada de Patrimonio – Milton Teófilo Morrison Ramírez</p> <p>Declaración Jurada de Patrimonio – Milton Teófilo Morrison Ramirez</p> <p>Declaración Jurada de Patrimonio - Bolivar Batista Taveras</p> <p>Declaración Jurada de Patrimonio - Bollivar Batista Taveras</p> <p>Declaración Jurada de Patrimonio – Sheila Alexandra García Nova</p> <p>Declaración Jurada de Patrimonio – Sheila Alexandra García Nova</p>
Portal Institucional	
Base Legal	
Marco legal de transparencia >	
Organigrama	
Derechos de los ciudadanos	
OAI >	
Plan Estratégico >	
Publicaciones	
Estadísticas Institucionales	
Servicios	

Declaración Jurada de Patrimonio – Milton Teófilo Morrison Ramírez

Declaración Jurada de Patrimonio – Milton Teófilo Morrison Ramirez

Declaración Jurada de Patrimonio - Bolivar Batista Taveras

Declaración Jurada de Patrimonio - Bollivar Batista Taveras

Declaración Jurada de Patrimonio – Sheila Alexandra García Nova

Declaración Jurada de Patrimonio – Sheila Alexandra García Nova

[Vista previa](#) [Descargar](#)

Archivo PDF (0.26, KB)
Publicado: 21 septiembre, 2020

[Vista previa](#) [Descargar](#)

Archivo PDF (0.26, KB)
Publicado: 12 octubre, 2020

[Vista previa](#) [Descargar](#)

Archivo PDF (1.29, KB)
Publicado: 1 diciembre, 2020

- Divulgación vía el portal de transparencia de las Estadísticas de la OAI correspondientes al año 2020:

Estadísticas de la OAI

Inicio	<p>Estas extensiones son recomendadas para visualizar los documentos en el explorador:</p> <p> Adobe ReaderDC para documentos PDF</p> <p> Office Online para documentos de Word y Excel Para Google chrome y Microsoft Edge</p>
Portal Institucional	
Base Legal	
Marco legal de transparencia >	
Organigrama	
Derechos de los ciudadanos	
OAI >	
Plan Estratégico >	
Publicaciones	
Estadísticas Institucionales	
Servicios	
Acceso al 311 >	
Declaraciones Juradas	
Presupuesto >	
Recursos Humanos >	
Beneficiarios	

2020 3 documentos

Estadísticas de la OAI julio - septiembre 2020 [Vista previa](#) [Descargar](#)

Estadísticas de la Oficina de Acceso a la Información (OAI) - julio - septiembre 2020

Archivo Excel (0.02, KB)
Publicado: 30 septiembre, 2020

Estadísticas de la OAI enero - marzo 2020 [Vista previa](#) [Descargar](#)

Estadísticas de la Oficina de Acceso a la Información (OAI) - enero - marzo 2020

Archivo Excel (0.02, KB)
Publicado: 31 marzo, 2020

Estadísticas de la OAI abril - junio 2020 [Vista previa](#) [Descargar](#)

Estadísticas de la Oficina de Acceso a la Información (OAI) - abril - junio 2020

Archivo Excel (0.02, KB)
Publicado: 29 junio, 2020

2019 4 documentos +

2018 4 documentos +

2017 5 documentos +

- Divulgación vía el portal de transparencia de los Índices de Documentos correspondientes al año 2020:



Índice de Documentos OAI

Estas extensiones son recomendadas para visualizar los documentos en el explorador:
 Adobe ReaderDC para documentos PDF
 Office Online para documentos de Word y Excel Para [Google chrome](#) y [Microsoft Edge](#)

Inicio	
Portal Institucional	
Base Legal	
Marco legal de transparencia >	
Organigrama	
Derechos de los ciudadanos	
OAI >	
Plan Estratégico >	
Publicaciones	
Estadísticas Institucionales	
Servicios	
Acceso al 311 >	
Declaraciones Juradas	
Presupuesto >	
Recursos Humanos >	
Beneficiarios	
Compras y Contrataciones >	
Proyectos >	
Finanzas >	

2020 11 documentos	-
diciembre 2020 No existen documentos	+
noviembre 2020 1 documentos	+
octubre 2020 1 documentos	+
septiembre 2020 1 documentos	+
agosto 2020 1 documentos	+
julio 2020 1 documentos	+
junio 2020 1 documentos	+
mayo 2020 1 documentos	+
abril 2020 1 documentos	+
marzo 2020 1 documentos	+
febrero 2020 1 documentos	+
enero 2020 1 documentos	+

- Divulgación vía el portal de transparencia de las estadísticas trimestrales del Sistema de Atención del 3-1-1:

Estadísticas Trimestrales del 311

Estas extensiones son recomendadas para visualizar los documentos en el explorador:
 Adobe ReaderDC para documentos PDF
 Office Online para documentos de Word y Excel Para [Google chrome](#) y [Microsoft Edge](#)

Inicio	
Portal Institucional	
Base Legal	
Marco legal de transparencia >	
Organigrama	
Derechos de los ciudadanos	
OAI >	
Plan Estratégico >	
Publicaciones	
Estadísticas Institucionales	
Servicios	
Acceso al 311 >	
Declaraciones Juradas	
Presupuesto >	
Recursos Humanos >	

2020 3 documentos	-
Estadísticas 311 julio - septiembre 2020	Vista previa Descargar  Archivo Excel (0.02, KB) Publicado: 29 septiembre, 2020
Estadísticas Trimestrales del 311 - julio - septiembre 2020	
Estadísticas 311 enero - marzo 2020	Vista previa Descargar  Archivo Excel (0.02, KB) Publicado: 31 marzo, 2020
Estadísticas Trimestrales del 311 - enero - marzo 2020	
Estadísticas 311 abril - junio 2020	Vista previa Descargar  Archivo Excel (0.02, KB) Publicado: 29 junio, 2020
Estadísticas Trimestrales del 311 - abril - junio 2020	
2019 4 documentos	+
2018 2 documentos	+
2017 No existen documentos	+



PORTAL ÚNICO DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
(SAIP):

Desde la Oficina de Libre Acceso a la Información y a través del Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), monitoreado por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, se trabajó para aumentar el eje de Fortalecimiento Institucional a través de la ética, transparencia y rendición de Cuentas. Durante el 2020, se mantuvieron calificaciones de niveles de transparencia por encima de los 97 puntos. En la siguiente gráfica se refleja el índice de transparencia alcanzado:

M es	Calificación
ene-20	99%
feb-20	100%
m ar-20	100%
abr-20	100%
m ay-20	100%
jun-20	100%
jul-20	98%
ago-20	97%
sep-20	100%



Evaluación Portales de Transparencia

Institución: Empresa Distribuidora de Electricidad del Sur (EDESUR)

Resolución 1/18 Sobre Políticas de Estandarización de los Portales de Transparencia

Periodo: Septiembre 2020

Fecha de Creación: 2020-10-20 12:13:26

Evaluador: Roland Omar Reynoso Hernandez

Última modificación: 2020-10-20 13:45:13

Evaluación: E118-45-511-3443

Página Web Activa: SI

Resultados Evaluación

Nivel I	Nivel II	SAIP	Datos Abiertos	Total
23	57	15	5	100/100

Característica a Evaluarse	Ponderación
Base legal de la Institución	0,5
Marco Legal del Sistema de Transparencia	
- Leyes	0,5
- Decretos	0,5
- Reglamentos y Resoluciones	0,5
- Normativas	0,5
Estructura orgánica de la Institución	0,5
Derechos de los Ciudadanos	0,5
Oficina de Libre Acceso a la Información	
- Estructura organizacional de la OAI	0,5
- Manual de organización de la OAI	0,5
- Manual de Procedimiento de la OAI	0,5
- Estadísticas y balances de gestión de la OAI	1,5
- Nombre del RAI y los medios para contactarlo	1
- Resolución sobre Información clasificada	1
- Índice de documentos disponibles para la entrega	1
- Portal de Transparencia estandarizado	1

COMISIÓN DE ÉTICA PÚBLICA:

La Comisión de Ética Pública de Edesur Dominicana, tiene como objetivo fomentar el correcto proceder de los servidores públicos, colaboradores y colaboradoras para promover su apego a la ética, asesorarlos en la toma de decisiones, asesorarlos en la disposición de procedimientos y normativas que contribuyan a crear un ambiente de integridad, transparencia y rendición de cuentas oportuna a la ciudadanía.

Dentro del programa de actividades que se desarrollaron en cumplimiento al plan de trabajo establecido, se encuentran las siguientes:

- Firma del Código de Pautas Éticas por el nuevo Administrador Gerente General Ing. Milton Morrison, conforme el decreto 343-20.



Administrador de Edesur se compromete en realizar gestión eficiente y transparente

- Realización de una encuesta de Clima Ético y divulgación del informe de resultados a la DIGEIG, como establece el Plan de Trabajo, para proceder a la entrega de los referidos documentos a la Comisión de Equidad de Género de EDESUR.
- Coordinación para la juramentación formal de la CEP, por parte de la nueva administración, debido a que anteriormente no se pudo realizar el acto por la incidencia del Covid-19, en territorio nacional.





- Por medio del departamento de Comunicación Interna, se divulgaron informaciones de la empresa, asociados a los siguientes temas:
 - Representantes CEP 2019-2021.
 - Promoción de asesorías de carácter moral.
 - Sensibilización Delitos de Corrupción.
 - Fortalecimiento de Valores Éticos.
 - Herramientas de comunicación CEP.
 - Encuesta de Clima Ético.
 - Firma de Código de Pautas Éticas por parte del nuevo Administrador Gerente General Ing. Milton Morrison.
 - Juramentación de la Comisión Ética Pública de EDESUR.

- Se solicitaron los informes de gestión de compras del año 2020, hasta antes del cambio de administración, para la revisión, análisis y posterior emisión de un informe de la CEP conforme al plan de trabajo.



- Instalación de seis (6) nuevos buzones, para fines de depósito de denuncias sobre casos que vulneran la ética y transparencia pública de nuestros colaboradores.



ii. Índice Uso TIC e Implementación Gobierno Electrónico

Durante el año 2020 se realizaron esfuerzos para mejorar el "índice de Uso de TIC e implementación del Gobierno Electrónico"; mostrándose dicho esfuerzo en los resultados obtenidos al cierre en la última evaluación realizada por la OPTIC, donde Edesur logró pasar de un índice de 90.99%, en el año 2019, a 94.07% en el año 2020.

iii. Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

Las NOBACI definen el nivel mínimo de calidad o marco general requerido para el control interno del sector público y proveen las bases para que los Sistemas de Administración de Control y las Unidades de Auditoría puedan ser evaluados.



Componentes del Control Interno	Institución		Contraloría General de la República		
	Calificación	Progreso	Evaluación	Progreso	Observaciones CGR
Ambiente de Control	94.38%		93.26%		3
Valoración y Administración de Riesgos	89.66%		89.66%		0
Actividades de Control	85.19%		85.19%		0
Información y Comunicación	95.35%		95.35%		1
Monitoreo y Evaluación	100.00%		100.00%		0
%Totales	92.91%		92.69%		4

Durante el año 2020 Edesur realizó acciones para mejorar los componentes de control interno de su accionar hacia la excelencia operacional, logrando mejorar su puntuación en los componentes de control interno, pasando de 92.24%, en el 2019, a 92.69%, según muestra la evaluación realizada en el tercer cuatrimestre del año 2020 por Contraloría General de la República.

iv. Gestión Presupuestaria

Este indicador no se está monitoreando a la fecha de elaboración de este informe, por lo que no hay resultados de evaluación.

v. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)

Edesur Dominicana ha dado cumplimiento a la Resolución No. 1/2018, de fecha 29 de julio de 2018, emitida por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), publicando en su Portal de Transparencia el Plan Anual de Compras y Contrataciones de la Empresa (sección transparencia); donde se contempla todo el detalle de las necesidades asociadas a bienes, servicios y obras que serían adquiridos durante el año 2020. El PACC 2020 publicado es el siguiente:



DATOS DE CABECERA PACC		
MONTO ESTIMADO TOTAL	RD\$	2,578,611,780.85
CANTIDAD DE PROCESOS REGISTRADOS		153
CAPÍTULO		6105
SUB CAPÍTULO		01
UNIDAD EJECUTORA		0001
UNIDAD DE COMPRA		Empresa Distribuidora de Electricidad del Sur
AÑO FISCAL		2020
FECHA APROBACIÓN		
MONTO ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN		
BIENES	RD\$	943,022,347.06
OBRAS	RD\$	531,883,809.58
SERVICIOS	RD\$	1,103,705,624.21
SERVICIOS: CONSULTORÍA	RD\$	-
SERVICIOS: CONSULTORÍA BASADA EN LA CALIDAD DE	RD\$	-
MONTO ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYME		
MIPYME	RD\$	79,771,829.89
MIPYME MUJER	RD\$	-
NO MIPYME	RD\$	2,498,839,950.95
MONTO ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO		
COMPRA POR DEBAJO DEL UMBRAL	RD\$	526,446.36
COMPRA MENOR	RD\$	23,296,372.47
COMPARACIÓN DE PRECIOS	RD\$	225,662,481.59
LICITACIÓN PÚBLICA	RD\$	2,137,737,181.51
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL	RD\$	-
LICITACIÓN RESTRINGIDA	RD\$	-
SORTEO DE OBRAS	RD\$	-
EXCEPCIÓN - BIENES O SERVICIOS CON EXCLUSIVIDAD	RD\$	-
EXCEPCIÓN - CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN O		
ADQUISICIÓN DE OFICINAS PARA EL SERVICIO EXTERIOR	RD\$	-
EXCEPCIÓN - CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS		
DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	RD\$	41,098,262.92
EXCEPCIÓN - OBRAS CIENTÍFICAS, TÉCNICAS,		
ARTÍSTICAS, O RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS	RD\$	2,050,000.00
EXCEPCIÓN - PROVEEDOR ÚNICO	RD\$	148,241,036.00
EXCEPCIÓN - RESCISIÓN DE CONTRATOS CUYA		
TERMINACIÓN NO EXCEDA EL 40% DEL MONTO TOTAL	RD\$	-
EXCEPCIÓN - RESOLUCIÓN 15-08 SOBRE COMPRA Y		
CONTRATACIÓN DE PASAJE AÉREO, COMBUSTIBLE Y	RD\$	-

vi. Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas
(SNCCP)

Edesur Dominicana ha trabajado para el cumplimiento de lo estipulado en el Decreto 350-17 en la implementación del Portal Transaccional de Compras Dominicanas, herramienta tecnológica



para la gestión de las contrataciones públicas. Las acciones realizadas en el ejercicio del año 2020 permitieron que al cierre del tercer trimestre (julio-septiembre) Edesur lograra una puntuación de 99.64 en el indicador uso del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas (SISCOMPRAS).



vii. Comisiones de Veedurías Ciudadanas

En Edesur Dominicana S.A, no existe Comisión de Veeduría conformada.

viii. Registros financieros e impacto de la cooperación internacional.

Para el 2020, en Edesur Dominicana no hubo registros financieros de proyectos con fondos multilaterales.

ix. Auditorías y Declaraciones Juradas



La Dirección de Auditoría Interna de Edesur Dominicana, tiene como objetivo velar por el cumplimiento efectivo de las normas, políticas, reglamentos, procedimientos de la empresa y leyes vigentes, evaluando los riesgos operativos, técnicos, comerciales, financieros y administrativos, generando informes para mejoras continuas, oportunas y seguimiento del control, contribuyendo de manera efectiva con el logro de los objetivos del plan de desarrollo, mediante un programa de Auditorías, aprobado por el Consejo de Administración.

Durante el año 2020 se realizaron auditorías programadas para mejora de los procesos contables, revisiones de contratos y sus cláusulas, transparencia en la facturación de las brigadas de contratas, mejora en la elaboración y presentación de los expedientes de pago, además de varias investigaciones especiales, acompañamientos a otras áreas operativas y participación en equipos de trabajo.

A continuación, citamos las auditorías realizadas en el período:

- Dos (2) Auditorías Comerciales: denuncia por irregularidad tarjeta Bonoluz en punto expreso 1328-AM San Cristóbal y seguimiento para la reposición de pagos con tarjetas y cheques devueltos y tres (3) Auditorías especiales.
- Quince (15) Auditorías a revisiones de contratos y expedientes de pagos, entre otros.
- Participación en Treinta y seis (36) acompañamientos y como observadores a los procesos de las diferentes áreas.

En lo que respecta a la Gerencia de Auditoría de Sistemas de Información, podemos resumirlo de la siguiente manera:



- Dos (2) reportes solicitados por la Dirección de Finanzas.
- Dos (2) reportes solicitados por la Gerencia de Auditoría Administrativa y Financiera.
- Treinta y ocho (38) reportes solicitados por la Gerencia de Auditoría Comercial

En ese mismo período se remitió a la Dirección de Tecnología de la Información un (1) informe de la auditoría realizado a los usuarios de las aplicaciones Netgr, CCM (Control de Combustible y Mantenimiento), Active Directory, VPN (Virtual Private Network), SAP, Eikon y SGC (Sistema de Gestión Comercial). El objetivo de esta auditoría fue verificar si usuarios de ex empleados de la Empresa aún conservaban sus credenciales de acceso a los sistemas.

Los hallazgos en cada una de las auditorias han representado oportunidades de mejoras en los diferentes procesos de gestión con los cuales Edesur ha estado laborando.

- Declaraciones Juradas:

En cumplimiento de la Ley No. 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio por los funcionarios Públicos, han presentado sus declaraciones juradas a la Cámara de Cuentas los funcionarios actuales y los salientes: Administrador Gerente General, el Director de Finanzas y Gerente de Compras.

Las constancias de recepción de dichas declaraciones fueron publicadas en el portal institucional de Edesur Dominicana, en el siguiente link:



<http://www.edesur.com.do/transparencia/declaraciones-juradas/>



- **Perspectiva de los Usuarios**

i. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1

a. Estadísticas de solicitudes de acceso a la información vía la OAI.

La Oficina de Acceso a la Información Pública tiene la responsabilidad de gestionar ante los departamentos correspondientes las denuncias, quejas, reclamaciones y sugerencias, que emanen los ciudadanos y ciudadanas, a través del Sistema del 3-1-1, monitoreado por la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (OPTIC). Vía el portal del 311.optic.gob.do, se tiene por objeto cumplir una serie de requerimientos:

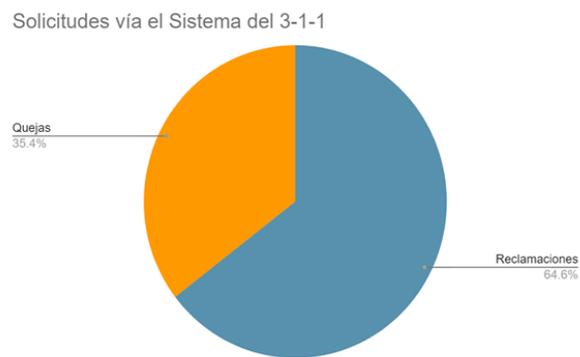
- Facilitar al ciudadano la obtención de una sana resolución de conflictos o mejora en los procesos ante cualquier denuncia, queja, reclamación o sugerencia.
- Recibir y canalizar los casos enviados por los ciudadanos y ciudadanas, independientemente de la modalidad usada, a los organismos correspondientes.
- Promover la creación de una cultura de transparencia, calidad y eficiencia, tanto en la gestión de Edesur como en el desempeño de los servidores públicos.
- Acercar aún más al ciudadano con la empresa.
- Elevar los niveles de medición en el trabajo de los colaboradores y colaboradoras, lo que se traduce a mejoras en el tiempo de respuesta.



El Sistema del 3-1-1, define las siguientes categorías de posibilidad de requerimientos por parte del ciudadano:

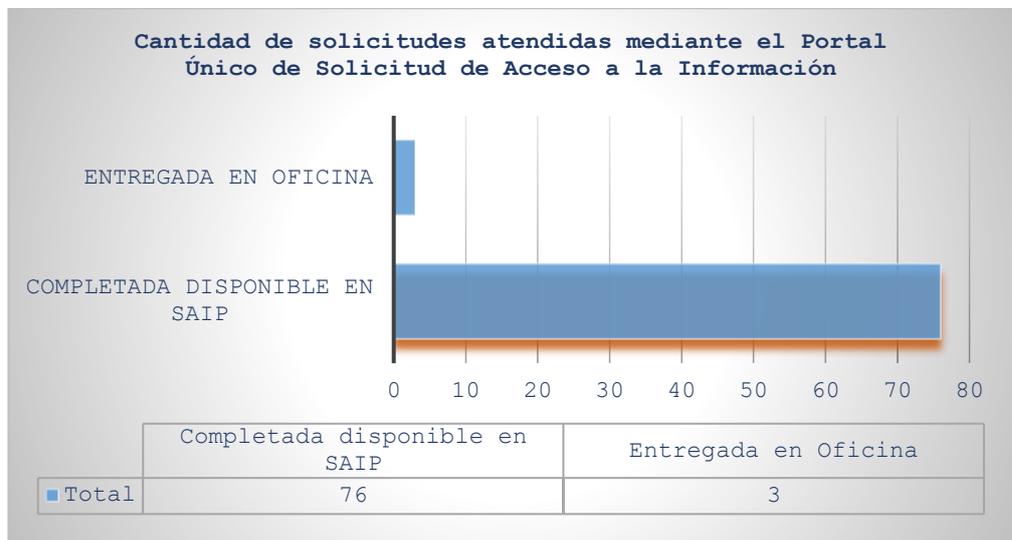
- Denuncia: Dar a conocer el manejo corrupto o inapropiado de un servidor público en una institución del Estado Dominicano.
- Quejas: Presentar un desacuerdo o inconformidad con algún servicio prestado por parte del Estado.
- Reclamaciones: Exigir el cumplimiento de acuerdos o contratos realizados con el Estado.

Para el año 2020, la Oficina de Acceso a la Información, manejó un total 79 solicitudes mediante el Portal del 3-1-1, de las cuales 51 requerimientos eran ``reclamaciones``, y 28 ``quejas``. Es importante resaltar, que se respondió mediante la gestión el 100% de estos casos. El siguiente gráfico muestra el porcentaje de solicitudes:



ii. **Entrada de Servicios Públicos en Línea,
Simplificación de Trámites, Mejora de Servicios
Públicos.**

Setenta y nueve (79) solicitudes de acceso a la información pública fueron canalizadas, de las cuales setenta y seis (76) corresponden al portal, tres (3) de manera presencial, como se observa en la siguiente gráfica:



Como parte de las acciones de las mejoras en los servicios públicos, Edesur firmó un acuerdo con la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC), que permitirá a los ciudadanos recibir informaciones puntuales sobre los servicios que ofrecen a través de la línea gratuita *462. Con este acuerdo se crea un nuevo espacio en el que los ciudadanos podrán acceder a informaciones sobre los servicios que ofrece la empresa distribuidora de una forma más ágil y eficaz.



Edesur Dominicana proveerá informaciones sobre acuerdos realizados con los clientes, pagos, baja voluntaria o cancelación de servicios, cambio de titular, contratación regular así como solicitud de servicios, reclamaciones e informaciones generales.

a) Otras acciones desarrolladas

A continuación, se consolidan los Hitos más relevantes alcanzados por Edesur Dominicana, S. A. durante el año 2020, con un enfoque en el período agosto - noviembre, incluyendo las acciones de impacto y/o mejora de gestión ejecutadas:

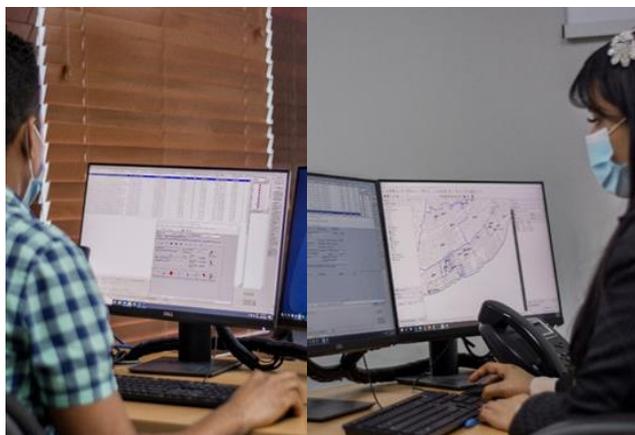
- A la llegada de la actual administración, en agosto 2020, se dio inicio a la Formulación del nuevo Plan Estratégico PEI 2021-2024 y la readecuación del POA 2020; así como también la Formulación del POA 2021.
- Reenfoco Plan Operativo Institucional Año 2020. En el marco del fortalecimiento del proceso de planificación estratégica y operativa de la empresa en procura de la institucionalidad, control y eficiencia del quehacer de Edesur y atendiendo a la solicitud realizada por la Administración Gerencia General como resultado de los efectos de la pandemia del Covid - 19 sobre los objetivos, se procedió con la reformulación del POA 2020 de cada una de las direcciones que conforman la empresa correspondiente al período septiembre - diciembre 2020.



- Formulación del Plan Estratégico Institucional 2021 - 2024. Para la formulación del Plan Estratégico Institucional del Año 2021 - 2024.
 - o Diseño e implementación del Sistema de Gestión de Calidad de Edesur Dominicana (SGC-Edesur). Desde la Administración Gerencia General se ha impulsado la intención de certificar a Edesur Dominicana con la norma ISO-9001 en su versión 2015, con el fin de estandarizar los procesos de Edesur y garantizar el cumplimiento legal, normativo, regulatorio y las normas relacionadas con el sector eléctrico del país. El diseño del SCG de Edesur consistió en:
 - Planificación y ejecución del diagnóstico ISO-Edesur. Realizar un diagnóstico a toda la empresa relacionado a:
 - Evaluación del diseño y la estructura actual de sus procesos.
 - Revisión del método de documentación de procesos y procedimientos.
 - Validar los indicadores de gestión (definición, documentación, seguimiento y medición)
 - Identificar la aplicación de buenas prácticas y normas técnicas de gestión.
- Cobranza Récord de la empresa con 3,382 Millones de pesos para el mes de octubre 2020, siendo mayor a la que existía para el mismo mes de octubre 2019 con 140 Millones de pesos adicionales.



- Acompañamiento y ejecución de 1,307 verificaciones de suministros y unas 338 en conjunto con la Superintendencia de Electricidad (SIE) para el soporte de análisis del proyecto de la Mesa Técnica de Revisión de Facturas, relacionado con los suministros con desviación de consumo considerable durante el período de confinamiento por la pandemia.
- Se realizó un Foro interactivo EDESUR responde, donde se habilitó un espacio para dar orientación a los clientes de cómo entender su facturación, la composición de revisiones técnicas realizadas a los hogares, mitos y realidades sobre facturación y consumo de energía.
- Establecimiento del Centro de Monitoreo de Clientes (CMC), con el objetivo de gestionar el despacho y seguimiento a las órdenes de servicio, el monitoreo en tiempo real de los trabajos en terreno asignados a las brigadas a través de la tecnología GPS y QGIS y el contacto personalizado y permanente de parte del BackOffice, quienes durante todo el proceso de atención, contactan a los clientes para garantizar la solución de su requerimiento.



- Iluminación Centro Olímpico, la cual consistió en la instalación de 169 lámparas combinadas entre tecnología Led y sodio, 1,100 metros de triplex, izaje de postes e instalación del tendido eléctrico con una inversión 3 millones de pesos. Con la ejecución de este proyecto la nueva Administración ofrece un importante aporte a la seguridad ciudadana de las personas que frecuentan esas instalaciones, así como un aporte al deporte de nuestra nación.

- Iluminación Estadio Quisqueya. En este proyecto se ejecutó la restauración de luminarias y postes existentes, nuevas instalaciones en tecnología Led y nuevos tendidos eléctricos. Se habilitaron 126 lámparas que estaban fuera de servicio, 51 de éstas dentro del estadio y 75 en el perímetro exterior incluyendo parqueos y calles aledañas. Además, se instaló un nuevo poste de 35 pies a los fines de mejorar la seguridad en áreas que estaban oscuras dentro del recinto deportivo.

- Puesta en servicio de las siguientes oficinas comerciales y puntos expreso:
 - o Oficina Comercial Patio Colombia.
 - o Punto Expreso San Cristóbal Madre Vieja.
 - o Remodelación Oficina Comercial principal San Cristóbal.

- Nueva WEB DE PAGOS canal Call Center. El 25/10/2020 se implementó una nueva plataforma de cobros para los Agentes de Call Center, la cual permite la automatización de las



validaciones, en esta nueva modalidad el cliente realiza la confirmación de su tarjeta proporcionando al agente el código alfanumérico provisto por su banco, más el monto cargado a su tarjeta (menos de RD\$1.00) lo que elimina la posibilidad de fraude por estos servicios.

- Implementación proyecto Contact Center.
- Integración de modelos de Telemedida y Prepago
- Implementación de soluciones in-house y opensource agilizando las operaciones y reduciendo gastos.
- Homogeneidad de la marca. Distribución y colocación de afiches preventivos a inicios de la crisis Covid-19 en todas las puertas de entrada de las Oficinas Comerciales y Puntos Expresos.
- Mejoras en el diseño de la factura.
- Rotulación de diez (10) Cargadores para Vehículos Eléctricos.
- Instalaciones de Señalizaciones y manifestaciones visuales en las Oficinas Comercial: San Cristóbal Norte, Naco y Pedro Brand.
- Campañas: "Mujer no es cosa de un día", "Mujeres que Inspiran", "Quédate en Casa en Semana Santa", "No Acumules Deudas", "Día de las Madres y los Padres", "Campaña uso eficiente de la energía" y "Prevenir es Vivir".



- Respecto a seguridad, se proporcionó la cantidad de 21,505 apoyos de protección a los operativos de la Gestión Comercial.
- Se realizaron la cantidad de Diez mil Cuatrocientos veintiocho 10,428 desmantelamientos de conexiones eléctricas directas e ilegales en sectores colindantes a circuitos 24 horas, en coordinación con el área técnica.
- Adquisición de nuevos servidores para la plataforma de control de acceso:
 - o Base de Datos Access Control.
 - o Base para la aplicación OnGuard.
 - o Para manejo de comunicación con las controladoras.
- Instalaciones de 12 controles de accesos a infraestructuras de la empresa.
- Seguimos fortaleciendo las estrategias para las conciliaciones por actas levantadas, así como el reforzamiento de la acción en aquellos procesos donde se han descartado los acuerdos, eficientizando el tiempo de gestión de los sometimientos ante los tribunales de la República.
- Mediante un acercamiento institucional estratégico con la Procuraduría General Adjunta para el Sistema Eléctrico (PGASE), se acordó acometer con mayor ahínco las acciones concernientes a la persecución del fraude eléctrico, el cual se refleja en un incremento de los montos y energía recuperados en base a conciliaciones por actas levantadas,



y el reforzamiento de la acción en aquellos procesos donde se ha descartado la conciliación.

- Desde enero hasta octubre 2020 se han recibido 97 demandas. La cantidad promedio de demandas interpuestas en contra de la Empresa ronda diez (10) mensuales, para una disminución de diez (10) demandas con respecto al año 2019.
- De 169 sentencias recibidas durante el período enero-octubre 2020, 84 (49.7%) fueron condenatorias y 85 (50.3%) fueron a favor.
- De igual modo destacamos que en este período, comienza a reflejarse la disminución de las demandas recibidas en términos de resultados, debido a que recibimos 102 sentencias menos que el mismo período para el año 2019, para una reducción de un 37.64%.
- De enero a octubre 2020, se elaboraron 87 contratos. La mayor parte de los requerimientos provienen de la Dirección de Logística, tal como se observa en el cuadro y gráfico siguientes:
- Cabe señalar que, de los 87 contratos elaborados, 70 se concluyeron, 3 fueron desestimados, 7 se encuentran en proceso de revisión (proveedor o área requirente), 6 pendientes de firma y 1 presenta problema en la documentación aportada por el área usuaria.
- Mediante la puesta en funcionamiento del Validador de factura UNR y cliente Especiales VUCE se resalta lo siguiente: se han validado 906 facturas emitidas por



Grandes Clientes, previo al envío a los Clientes, se encontró que 49 facturas contenían diferencias, correspondiendo esto al 5.4% de las facturas, este 5.4% se traduce en un desvío de facturación de RD\$(2,445,415.06), el cual fue evitado, distribuyéndose en RD\$723,941.55 a favor de EDESUR Dominicana y RD\$ (1,721,473.52) a favor de los clientes.

- Recuperación de medidores. Al terminar el 2020, se estima un cierre de unos 38,663 medidores reparados para abastecer las necesidades operativas.
- Entrega de medidores a la operativa. Al concluir el 2020, se estima un cierre de unos 169,273 medidores entregados a la operativa para normalización de clientes.
- Recuperación de transformadores de distribución, al finalizar el año 2020 se alcanzan unos 798 transformadores de distribución recuperados, equivalentes a unos 38.5 MVA aproximadamente para su incorporación en la red.
- Proyecto de construcción Patio de Prácticas Los Prados. El 30 de Julio del 2020 se concluye la primera etapa de este proyecto que incluyó el diseño, construcción y políticas.





- De enero a octubre se realizaron 126 acciones formativas con un total de 1,285 participantes y un Total de Horas de Formación (THF) de 13,386 (al 31-10-2020).
- Evaluación del Desempeño, en aporte al mejoramiento continuo del desempeño. Con el fin de determinar el nivel en que los colaboradores modelan las Competencias Corporativas y Competencias Específicas, en el mes de febrero del año 2020, se dio apertura al Calendario de Evaluación en el cual, cada supervisor evaluó a su colaborador conforme al proceso instruido, además de registrar los resultados y medios de verificación en el sistema Eikon Web.

En el mes de abril 2020, se entregó el Informe Final de Evaluación de Desempeño correspondiente al año 2019 indicando la cobertura del proceso en un 99% ya que se evaluaron 3,123 colaboradores de los 3,145 empleados que cumplían con los criterios. Se obtuvo una puntuación promedio empresa de 95.54 puntos, lo cual es considerado en un nivel satisfactorio calificativo como "Excede las Expectativas".



- Acciones de Responsabilidad Social Corporativa, entre las que destacan:

- o En cuanto a Equidad de Género se realizaron las siguientes actividades:

- Con la finalidad de contribuir a la eliminación de los obstáculos que imposibilitan que las mujeres y los hombres ejerzan sus derechos y libertades de forma igualitaria en la empresa a la vez que fortalecemos una cultura laboral sensible al género, la Administración Gerencia General realizó la aprobación de cuatro (4) políticas y un (1) protocolo en temas de equidad de género:

- Política de Equidad de Género
- Política Anti-Discriminación
- Política de Igualdad de Oportunidades en el Empleo
- Política de Acoso Sexual
- Protocolo para la atención de casos de Acoso Sexual.

- Encuentro virtual con funcionarios de la Casa Blanca, Washington, Estados Unidos, para seguimiento y presentación de avances del proyecto Equidad de género en Edesur Dominicana.



- Día Internacional de la Niña; Edesur Dominicana realizó una acción donde le permitió a una niña asumir la Administración de la empresa durante un día, acorde con la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas para impulsar el reconocimiento y respeto de sus derechos humanos, y promover su empoderamiento en la sociedad dominicana.
 - o Donación de 10 bancos al parque Apolinar Perdomo, en el municipio de Neyba.
- Creación Marca Institucional en Redes Sociales, con la finalidad de posicionarla en los ecosistemas digitales correspondientes al estudio de mercado digital. Este informe contiene cada uno de los pilares de comunicación que creemos necesario aplicar y la forma de cómo la empresa, al ser un ente de administración pública, debe proyectarse.
- Atención al 100% de las solicitudes y requerimientos ciudadanos vía los portales del 3-1-1 y SAIP.
- Firma del Código de Pautas Éticas por el nuevo Administrador Gerente General Ing. Milton Morrison, conforme el decreto 343-20.
- Mantener por encima de los 97 puntos las calificaciones sobre Transparencia por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).



- Presentación de credenciales por parte de la máxima autoridad en lo relativo a la designación del nuevo Responsable de Acceso a la Información, por ante el Ministerio de la Presidencia, la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) y la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC).
- Presentación de un nuevo Responsable de Acceso a la Información y por ende de una nueva conformación en la membresía de los Comité de Compras y Contrataciones, Comité de Ética Pública y Comité de Manejo de los Medios Web (CAMWEB) de Edesur Dominicana.



IV. Gestión Interna

a) Desempeño Financiero

Código Programa / Subprograma		Nombre del Programa	Recursos Asignados al Programa	
			Cantidad Asignada en 2020, Vigente (RD\$)	Cantidad Asignada en 2020, (RD\$)
1	1	Servicios Personales	3,218,963,014.04	3,037,119,890.08
2	1	Servicios No Personales	42,593,113,491.17	39,201,527,140.53
3	1	Materiales y Suministros	328,638,834.70	318,790,997.08
4	1	Transferencia Corrientes y Subvenciones	3,629,328.00	919,413.64
4	3	Impuestos, Derechos y Tasas	2,280,423,925.09	1,778,076,023.51
5	1	Transferencia de Capital	-	-
5	1	Activos no Financieros	1,911,450,552.32	1,566,340,482.52
9	1	Gastos Financieros	502,663,899.78	792,444,057.24
Total			50,838,883,045.10	46,695,218,004.60

Nota: Datos financieros Ejecución Presupuestaria, nov-dic 2020 proyectado.

Código Programa / Subprograma		Nombre del Programa	Recursos Asignados al Programa	
			Cantidad Asignada en 2020, Vigente (RD\$)	Cantidad Asignada en 2020, (RD\$)
4	0	Transferencias del Gobierno	10,768,639,308.00	7,317,794,959.23
4	1	Transferencias Corrientes	10,768,639,308.00	7,317,794,959.23
4	2	Transferencias de Capital	-	-
4	2	Aplicaciones Financieras - EDES	-	-
4	2	Transferencias Plantas a Carbón	-	-
4	2	Transferencias Plantas a Carbón-PréstamoExt	-	-
5	0	Otros Ingresos	40,070,243,737.10	36,179,639,175.30
5	2	Ingresos por Ventas de Energía	39,711,306,353.55	35,869,072,649.84
5	9	Ingresos Diversos	358,937,383.55	310,566,525.46
5	9	Otras Transferencias	-	-
5	9	EGEGID	-	-
5	9	ETED	-	-
Total			50,838,883,045.10	43,497,434,134.53



Pasivos Año 2020:

Los Pasivos de Edesur Dominicana al cierre de octubre 2020, se detallan a continuación:

Pasivos	Ejecutado a Octubre 2020 Valores en RD\$
Pasivos Corrientes	47,373,584,763.94
Préstamos por Pagar	9,816,978,092.46
Préstamos Entidades No Relacionadas M. Extranjera	5,639,265.35
Lineas de Créditos Moneda Local	3,635,686,596.80
Lineas de Créditos Mon. Extranjera	5,849,290,000.00
Documentos por Pagar Corto Plazo	-10,802,556.12
Revaluaciones Prestamos a Corto Plazo	337,164,786.43
Cuentas por Pagar	37,556,606,671.48
Proveedores Bienes y Servicios	2,213,703,427.47
Proveedores de Energía Eléctrica	433,859,112.99
Accionistas y Entes Relacionados	31,364,674,047.37
Otras Cuentas por Pagar	151,058,757.58
Retenciones y Acumulaciones por Pagar	1,232,490,254.33
Otros Pasivos Corrientes	2,160,821,071.74
Pasivos No Corrientes	33,252,845,841.80
Préstamos Accionistas y Entes Relacionados	69,402,132.63
Obligaciones Emitidas	5,960,292,438.32
Depósitos y Fianzas a Largo Plazo	2,824,823,270.09
Otros Pasivos No Corrientes	24,398,328,000.76
TOTAL PASIVOS	80,626,430,605.74

Se observa que los Pasivos Corrientes representan el 59 % del total de los Pasivos al cierre de octubre 2020, y dentro de éstos, las Cuentas por Pagar un 47%, representando las cuentas por pagar a Accionistas y Entes Relacionados el 39%.

b) Contrataciones y Adquisiciones



Los procesos de compras se realizan bajo las directrices y en cumplimiento de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones, con especial atención al Art. No. 17, Párrafo I, Párrafo II, donde se indican los umbrales dictados por la Dirección General de Contrataciones Públicas. Durante el año 2020 fueron realizadas las siguientes modalidades de selección: Licitaciones Públicas Nacionales, Comparaciones de Precios, Compras con Excepciones (Suplidor Único y Exclusivos), Compras Menores y Compras por debajo del Umbral.

Todos los procesos de compras relacionados a estos umbrales fueron publicados en el Portal Transaccional de Compras de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), Órgano Rector, y el Portal Institucional de Edesur Dominicana, dando cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios, con modificaciones de la Ley No. 449-06, su reglamento de aplicación y reglamentación complementaria.

En el ejercicio del año 2020, la Gerencia de Compras ha laborado en la adquisición de procesos competitivos de todos los materiales requeridos para abastecer los almacenes de Edesur, los cuales son requeridos por las áreas operativas.

Los procesos de licitación ejecutados y adjudicados en el 2020 fueron:

a) Licitaciones Públicas Nacionales:



Fecha Aprobación	Modalidad de Compra	Carátula	Rubros	Total (RD\$)	Situación Financiera
11-may-20	Licitación Pública Nacional	Gabinetes Outdoors e Indoors, Cableado Estructurado y Mantenimiento Torre de Comunicación	Materiales	21,817,868.17	Proceso Cancelado

b) Compras según Umbral de la DGCP:

A continuación se presenta el resumen de las compras y contrataciones realizadas al 31/10/2020, según el umbral de compras:

Modalidad	Cantidad de Procesos	Monto Contratado	% en base a monto contratado
Compras Debajo del Umbral	6	286,710.6	0.2%
Compras Menores	16	4,250,611.9	2.9%
Comparación de Precios	33	45,812,386.0	31.0%
Suplidor Único (Excepción, Exclusivo)	12	97,316,393.0	65.9%
Licitación Pública Nacional	1	0.0	0.0%
Total	68	147,666,101.5	100.0%

Nota: Están excluidos los procesos gestionados por Compras que fueron desestimados, declarados desiertos o cancelados, así como también los pendientes de adjudicación.

c) Compras según Tipo de Empresa:



Tipo de Empresa	Monto Contratado	% en base a monto contratado
Gran Empresa	5,092,132.1	3.4%
Mediana Empresa	10,888,954.0	7.4%
Pequeña Empresa	15,883,265.7	10.8%
Micro Empresa	23,253,807.4	15.7%
No Clasificada	92,547,942.3	62.7%
Total	147,666,101.5	100.0%

V. Implementación y Certificaciones de Calidad alcanzadas

En este período Edesur Dominicana no cuenta con Certificaciones de Calidad.



VI. Proyecciones al Próximo Año

En la tabla anexa se muestra la proyección del año 2021 de los indicadores del negocio de Edesur Dominicana.

Indicadores	Total
Compras (GWh)	6,136
Facturación (GWh)	4,909
Pérdidas (GWh)	1,227
Pérdidas (%)	20.00%
Facturación (MMRD\$)	41,310
Cobros (MMRD\$)	39,535
Cobrabilidad (%)	95.7%
CRI (%)	76.6%



VII. Anexos

